

Expediente: 6414/26

Carátula: DIAZ SEGUNDO FERNADO C/ ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - CASTILLO, Gabriel Abel-DEMANDADO/A

20166862958 - DIAZ, Segundo Fernando-ACTOR/A

90000000000 - LOPEZ, María Luisa-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6414/26



H102316364611

Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

JUICIO: DIAZ SEGUNDO FERNADO c/ ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: MESA DE ENTRADA CIVIL CAPITAL - 25/08/2026 10:54: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCCCT).- MLL-6414/26

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.